

# H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

**OBRA: COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE 4 CMS DE ESPESOR EN CALZADA Y DISTINTAS VIALIDADES DEL MPIO. DE GUAYMAS, SONORA.**

**CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06**

**CONVENIO ADICIONAL No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06-CAM-01**

SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA: 24 DE MARZO DEL 2020, SE DIERON CITA EN EL LUGAR DE LA OBRA CONCLUIDA, CITO EN: CALLE 24 AVENIDA SERDAN COL CENTRO; QUIENES SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA, PARA REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION RELATIVO AL PROYECTO DE "COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE 4 CMS DE ESPESOR EN CALZADA Y DISTINTAS VIALIDADES DEL MPIO. DE GUAYMAS, SONORA" AL ACTO ASISTIERON LOS C.C., EL C. ING. VICTOR MARIN MARTINEZ, DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA, EL C. ING. MANUEL ANDRES VALENZUELA FLORES, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL C. ING. CÉSAR TOMÁS IBARRA MONTOYA, SUPERVISOR DEL PROYECTO, EL C. SERGIO BUSTILLOS FONSECA, REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA JOSÉ DARÍO CABRAL VALDÉZ, REPRESENTADA POR ÉL MISMO.

### DECLARACIONES

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE, FUE ASIGNADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA Y SE ADJUDICO A LA EMPRESA CONTRATISTA JOSÉ DARÍO CABRAL VALDÉZ, REPRESENTADA POR ÉL MISMO, SEGÚN CONTRATO No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06, DE FECHA: 11 DE FEBRERO DEL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$935,769.30 (SON: NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE DOS PESOS 30/100 M.N.). CON I.V.A. INCLUIDO Y CONVENIO ADICIONAL No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06-CAM-01 DE FECHA: 02 DE MARZO DEL 2020, POR UN MONTO TOTAL DE \$226,456.17 (SON: DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO.

EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA Y LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DECLARA QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVARON DEL PRESENTE CONTRATO, SE CUENTA CON LA APROBACION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA FONDO MUNICIPAL DIRECTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

### LA DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

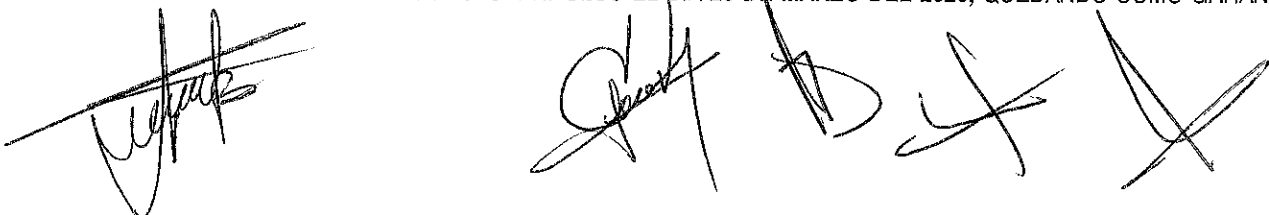
11,501.25 M2 COLOCACION DE CARPETA DE 4 CMS DE ESPESOR ELABORADA EM PLANTA DE ASFALTO EN UNA PROPORCION DE 125 KG/M3 CON ASFALTO EKBE 64-22 CON TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO DE 1/2"; 2,783.30 M2 COLOCACION DE CARPETA DE 4 CMS DE ESPESOR ELABORADA EM PLANTA DE ASFALTO EN UNA PROPORCION DE 125 KG/M3 CON ASFALTO EKBE 64-22 CON TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO DE 1/2"

MISMOS QUE ESTÁN ACORDES AL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06; Y CONVENIO ADICIONAL No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06-CAM-01; PRESUPUESTO Y NÚMEROS GENERADORES, EJERCIÉNDOSE UN IMPORTE CONTRACTUAL \$1,162,225.47 (SON: UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 47/100 M.N.), CON I.V.A. INCLUIDO PAGÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	FACTURA	IMPORTE
ANTICIPO	A2957	467,884.65
ESTIMACION UNO	A2981	412,786.85
ESTIMACION DOS	A3018	55,097.80
ESTIMACION UNICA C.A.	A3049	226,456.17
	<b>TOTAL</b>	<b>\$1,162,225.47</b>

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UN PERIODO CONTRACTUAL DE 40 DIAS NATURALES, ESTIPULANDO COMO FECHA DE INICIO 13 DE FEBRERO DEL 2020 Y TENIENDO COMO FECHA DE TERMINO 23 DE MARZO DEL 2020.

MÁS SIN EMBARGO EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN SE LLEVÓ A CABO EN 40 DIAS NATURALES, INICIANDO LOS TRABAJOS EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2020 Y CONCLUYENDOLOS EL DÍA 23 DE MARZO DEL 2020, QUEDANDO COMO GARANTIA DE



# H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

**OBRA: COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE 4 CMS DE ESPESOR EN CALZADA Y DISTINTAS VIALIDADES DEL MPIO. DE GUAYMAS, SONORA.**

**CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06**

**CONVENIO ADICIONAL No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06-CAM-01**

---

LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL PLAZO DE 12 (DOCE) MESES, POLIZA DE FIANZA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MIMAS PARA EL ESTADO DE SONORA.

### GARANTIA POR VICIOS OCULTOS

FIANZA DE CONTRATO ORIGINAL NÚMERO 3503-02708-8, EXPEDIDA POR AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$116,222.55 (SON: CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 55/100 M.N.). INCLUYE I.V.A. DEBIÉNDOSE LIBERAR DICHA(S) GARANTÍA(S) HASTA UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTARAN DE LA MISMA, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALIA, DENTRO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA.

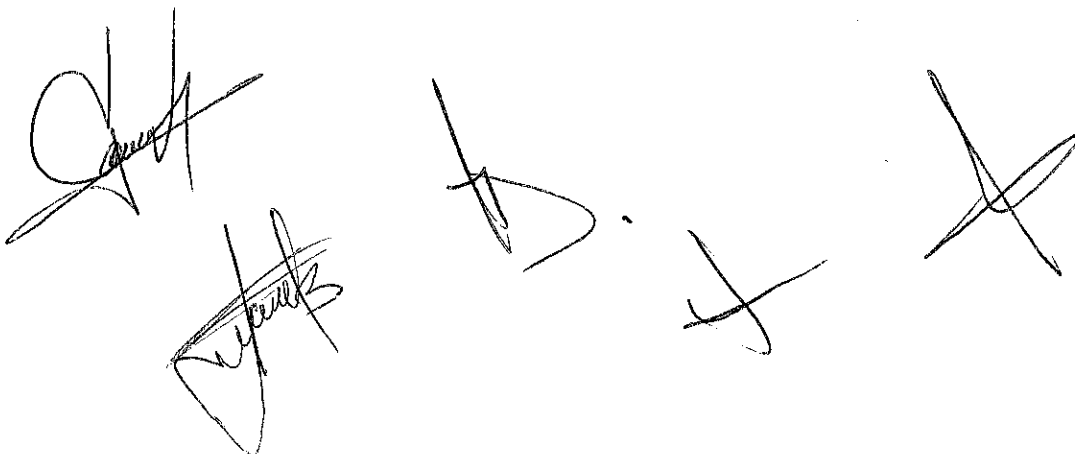
AMBAS PARTES DECLARAN QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTOS DE LOS BIENES INSTALADOS EN CASO DE APLICAR.

TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL ARCHIVO DERIVADO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCION POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA, RECIBE DE CONFORMIDAD LA MENCIONADA OBRA, AUTORIZÁNDOLE AL CONTRATISTA EL FINIQUITO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE ACUERDO AL ARTICULO 92 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA- RECEPCION A LAS 11:30 HRS. DEL DÍA 24 DE MARZO DEL 2020, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA: COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE 4 CMS DE ESPESOR EN CALZADA Y DISTINTAS VIALIDADES DEL MPIO. DE GUAYMAS, SONORA.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06

CONVENIO ADICIONAL No. GUAYMAS-20-FMD-SI-06-CAM-01

---

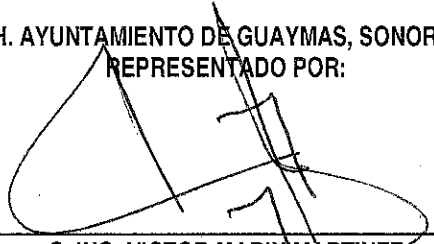
ENTREGA

EL CONTRATISTA Y SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION:


  
C. JOSÉ DARÍO CABRAL VALDÉZ

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.  
REPRESENTADO POR:

  
C. ING. VICTOR MARIN MARTINEZ  
DIRECTOR GENERAL  
DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

  
C. ING. MANUEL ANDRÉS VALENZUELA FLORES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
C. ING. CÉSAR TOMÁS IBARRA MONTOYA  
SUPERVISOR DE OBRA DE LA  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE COMITÉ DE OBRA

  
C. SERGIO BUSTILLOS FONSECA